

EDICTO

Nº Edicto: 6221

Carátula: ALEGRIA, HECTOR OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2566-C2020

1ª Ins.:F-3BA-2566-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5961

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Moran, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la IIIa. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a mi cargo, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta Ciudad, cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALEGRIA Hector Oscar, D.N.I. . 10.185.347, para que se presenten a estar a derecho en autos: "ALEGRIA Hector Oscar s/ sucesión AB INTESTATO" Expte N° F-3BA-2566-C2020, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.-

San Carlos de Bariloche, 4 de marzo de 2021.

Fdo. María Alejandra Marcolini Rodriguez- Secretaria